

ACTA N°02-2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANDESGOLDCORP S.A. CELEBRADO EL 12 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las diez horas del doce de Abril del dos mil dieciseis, en las oficinas ubicadas las calles Circunvalación Norte No. 511 y Décimo Segunda Norte, se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑÍA ANDESGOLDCORP S.A, esto es:

1.- El Sr. Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cedula de Identidad Ext. 0705417814 en calidad de apoderado especial de la Señora Milena Sanabria Rodríguez, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. Tatiana Díaz Cedeño, celebrado el dia 22 de Junio del 2012, quien declara ser propietaria de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400,00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado.

2.- El Señor Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cedula de Identidad Ext. N°-0705417814 quien declara ser propietario de (50) cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$50,00 dólares americanos, correspondientes al 6.25% del capital suscrito y pagado.

3.- La Señora Yetsi Alexandra Apolo Ramos ciudadana, ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad N°- 0704629773 quien declara ser propietaria de (350) trescientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 350,00 dólares americanos, correspondientes al 43.75% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías.

1. *Constatación del Quórum.*
2. *Informe del Gerente.*
3. *Informe del Comisario.*
4. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2015.*
5. *Destino de utilidades del Ejercicio Económico 2015.*

Como Presidente de la Junta actúa el señor SERGIO ALBERTO SANABRIA RUCAVADO, y la señora YETSI ALEXANDRA APOLO RAMOS, como Gerente-Secretaria de la misma.

El Presidente dispone el 1er. punto, la constatación del quórum dando a conocer por secretaría que existe el quórum de ley; en cuanto al 2do. punto a tratarse que es el Informe de Gerente, se procede inmediatamente a dar lectura del mismo, por la señora Yetsi Alexandra Apolo Ramos, informe económico de las actividades de Enero a Diciembre del año 2015 que es aprobado por unanimidad de los presentes; procediendo a dar paso al 3er. punto el cual trata sobre el Informe de Comisario, dando lectura el Ing. Marco Pinta Palacios en calidad de Comisario Principal de la Compañía, igualmente este informe es aprobado sin objeciones por los presentes en la Junta; dando lugar al 4to. Punto a tratar: conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2015, luego de revisar ejemplares de los Estados Financieros y Anexos distribuidos a los accionistas presentes en la Junta, se desarrollaron algunas deliberaciones, para posteriormente proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, y se dispone sean agregados como habilitante a la presente acta. La Presidencia dispone tratar finalmente el 5to y último punto del orden del día que dice destino de utilidades del Ejercicio Económico 2015; sobre esto, se resuelve hacer conforme dicta la ley, la repartición de las utilidades según balances, al personal que labora en la compañía.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, pasados los minutos otorgados, se reinstala la sesión en la cual se dá lectura al acta la señora secretaria Yetsi Apolo Ramos, Acta que es aprobada por unanimidad de los presentes, dando por terminada la sesión, siendo exactamente las once horas cuarenta y tres minutos del día y en el lugar señalado en la convocatoria que fue publicada en el diario El Correo, diario de la localidad de la ciudad de Machala. Firmando para constancia, los asistentes a la Junta General Ordinaria de la Compañía.



SERGIO A. SANABRIA RUCAVADO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CED. IDENT. EXT. N. - 0705417814



YETSI A. APOLO RAMOS  
GERENTE-Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA  
C.I: No. 0704629773

  
Sergio SANABRIA RUCAVADO  
APODERADO DE ACCIONISTA  
MILENA SANABRIA RODRIGUEZ  
CED. IDENT. EXT. N. - 0705417814